



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo y ambiental el Proyecto Institucional "La Educación Ambiental incorporada a un Instituto Técnico de Nivel Superior en la Provincia de Río Negro", perteneciente al Centro de Especialización en Asuntos Económicos Regionales -CEAER- dependiente del Ministerio de Educación de Río Negro, el cual fue presentado en el "VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental" que se realizó del 16 al 19 de septiembre en San Clemente del Tuyú.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 338/2009